

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO 2.º

# EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 27 de Abril de 1899.

a precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 154.

## POR CENTÉSIMA VEZ

Ya hemos perdido la cuenta de los días que van transcurridos desde que el juez especial nombrado para entender en los procesos incoados contra los Ayuntamientos de Coles y de Peroja acordó la reposición de los mismos.

Sabemos, en cambio, que el gobernador civil de la provincia aun no ha dado traslado de la resolución del juez a dichas Corporaciones y que continúan en el ejercicio de sus funciones el alcalde y los concejales interinos nombrados por el procónsul bugallalista.

Esta negligencia en el cumplimiento de ineludibles deberes, esta palmaria trasgresión de la ley, este menosprecio de sagrados derechos conferidos por la voluntad popular, demuestran que aquí todo se sacrifica al capricho de un cacique desvanecido con el poder y que en la oposición no se atreve a salir de sus guaridas, ni a renir la más insignificante batalla ante la seguridad de ser batido y destrozado.

No es un misterio para nosotros lo que se pretende con semejante manera de proceder y el fin que se persigue. De igual modo que se coartó la libre emisión del sufragio, no reintegrando en sus funciones a los Ayuntamientos legítimos, y poniendo en manos asalariadas y aventureras los tornillos y resortes de la máquina electoral, para combatir al candidato de oposición en las elecciones de diputados a Cortes, se pretende también ahora contrarrestar su legítima influencia en las próximas elecciones de senadores sin reparar en medios, atropellando por encima de todo y haciendo caso omiso de los más rudimentarios principios de sinceridad y justicia.

Para conseguirlo era preciso que corporaciones constituidas arbitrariamente, a gusto y medida del flamante Poncio de Puenteareas, fuesen las que eligiesen los compromisarios que han de tomar parte en la votación de senadores, y así ha sucedido contra todo derecho e incurriendo en grave responsabilidad por tan ilegal proceder.

Repetimos, pues, que es esta la centésima vez que advertimos desde estas columnas al gobernador civil de la provincia a fin de que no se llame a engaño si mañana tuviese que sentir el peso de la ley por exigirlo cumplida cuenta de su gestión administrativa, y, además, porque con su conducta está empujando por el camino del banquillo a las Corporacio-

nes interinas que prolongan funciones, fiadas tal vez en vanas palabras y mentidas promesas.

## Asilos agrícolas

DE HUÉRFANOS EN FRANCIA

Si los agricultores españoles, si nuestras clases productoras en general quisieran fijar sus miradas en lo que acontece en otros países y seguir su ejemplo, en vez de perder lastimosamente el tiempo en hablar mal de los Gobiernos y en acudir a ellos para que los rediman del estado angustioso en que se encuentran, de fijo que habían de encontrar en esta nueva línea de conducta el remedio de muchos de los males que vienen de largo tiempo acá sufriendo, sin que pueda el más optimista predecir su próximo fin. Apenas el alma la comparación entre nuestro estado de producción y el del resto de Europa, y es preciso reconocer que la diferencia no reconoce por causa única la relativa pobreza de nuestro suelo o la evidente negligencia de nuestros gobernantes; a ella contribuye por modo principalísimo el espíritu de pereza y de rutina que domina por completo al productor español. Nuestro agricultor es, al finalizar el siglo XIX, lo que era el agricultor francés del siglo pasado, y en tal estado habrá de quedar por mucho tiempo todavía, si no quiere convencerse de que la agricultura es un arte para cuyo conocimiento perfecto no puede suplir la experiencia al estudio.

A esta notoria verdad, universalmente reconocida ya en toda Europa, responde el establecimiento en la vecina nación francesa de esos admirables Asilos agrícolas, sostenidos en parte por la caridad privada, y en parte por el trabajo de los mismos asilados. Para ingresar en ellos basta probar el estado de orfandad del interesado y su buena salud, pagar una entrada de 30 francos y una pensión de 200 francos anuales. Los pobres de solemnidad no pagan ni entrada ni pensión. Los asilados se dividen en tres secciones: pequeños, medianos y mayores. La sección de los pequeños se compone de niños de 4 a 10 años; se les enseña a leer y a escribir y aquellos trabajos agrícolas compatibles con su edad. Los medianos prosiguen los estudios hasta el límite de los que llegan las escuelas primarias en Francia, y se dedican, además con bastante asiduidad, a trabajos de jardinería. Esta sección está compuesta de niños de 10 a 13 años. La sección de los mayores compónese de niños de 13 años por lo menos, y se subdivide en varias secciones, que han de producir un contingente de labradores, de segadores, de carreteros, de jardineros, etc., bajo la dirección de jefes de sección prácticos en la materia y de profesores inteligentes, que van inculcando en

esas jóvenes inteligencias los principios á los cuales se sujeta en nuestros días la agricultura en las naciones cultas. Un 4 por 100 de los productos del Asilo se reparte entre los asilados que componen la sección de los mayores, según su comportamiento y su aplicación, y estos premios en metálico van formando un fondo que es religiosamente entregado al niño al dejar el Asilo.

Tal es la constitución y el modo de funcionar de estos admirables establecimientos, tan beneficiosos para la agricultura, tan útiles para los menesterosos, tan adecuados al fin de impedir la despoblación de los campos y de crear hombres entendidos en el difícil arte de hacer que produzca la tierra todo lo que puede producir. Ayudar al huérfano y al desvalido es un deber de solidaridad humana; dar á la patria buenos agricultores es un deber de patriotismo.

## VARIEDADES

Un loro ocurrente

Un periódico de Londres, *Tit Bits*, publicó hace poco la siguiente anécdota sobre la vida íntima de la reina Victoria:

Uno de los capellanes de la soberana poseía, en el departamento particular que les está reservado en las residencias reales, un loro de colores admirables y que había sabido conquistarse por su elocuencia, las simpatías de toda la corte y de todo el personal doméstico de S. M.

En el palacio de Osborne, en la isla de Wight, el departamento del capellán está contiguo á la terraza, sobre la cual da el comedor de la reina, de tal manera, que uno de estos días Victoria oyó hablar al pájaro.

Lo oyó sin entender lo que decía; pero notando que los que estaban cerca de ella hacían esfuerzos para contener la risa, mandó llamar al dueño del ave.

—¿Qué es lo que dice vuestro loro, que hace reír tanto á estas señoras y caballeros?

El capellán se puso blanco como el cuello de su camisa.

—Vuestra magestad se equivoca; ese pájaro no dice nada inteligible.

En ese instante, el loro repetía con voz estentórea:

—*Ave you Victoia? Yes? So go along, ugly old woman.*

Lo que significa: «¿Sonis Victoria? ¡Sí! Pues mandate cambiar, vieja fea.»

La reina se echó á reír, y dijo al capellán:

—Pues celebro infinito haber encontrado al fin en mi reino una voz que se atreva á decir lo que yo misma pienso de mí...

## Boda de millonarios

Ha contraído matrimonio en Nueva York Mr. Vanderbilt hijo del «rey de los ferrocarriles», con miss Virginia Fair.

Los regalos que ha recibido la novia de deudos y amigos ascienden á más de ocho millones de pesetas.

Mr. Vanderbilt recibió de su padre, como regalo de boda, una cartera que tenía la enorme cantidad de 40 millones de pesetas en valores.

La ceremonia se verificó en un hotel suntuosamente adornado de flores, propiedad de una hermana de la novia.

Bendijo la unión, en la capilla reservada del hotel, el sacerdote católico padre Murphy, y para entrar en ella recorrieron los recién casados un trayecto adornado con 40.000 rosas.

Los esposos salieron, al terminar la ceremonia religiosa, para Long Island, en donde posee una finca preciosa Mr. Vanderbilt.

Pronto debe casarse otra hija del «rey de los ferrocarriles» con Mr. John Hammond.

Aseguran los periódicos americanos que dejará atrás en fausto á la de su hermano.

## De la Region

La Coruña.

El lunes á las doce se ha celebrado en el Juzgado municipal un matrimonio civil.

Desde mediados de 1897 no se verificó otro en esta capital.

Los individuos turcos presos á consecuencia del intento de hurto en la casa de cambio del Sr. Folla, declararon ante el juez de instrucción é hicieron presente que antes de ser detenidos, para que no se les molestase, entregaron cierta cantidad de dinero á un agente de vigilancia, dinero que ahora desean recuperar.

No se sabe quien es el guardia, pero hácense gestiones para averiguarlo.

Llegó á esta capital, procedente de Vigo, el conocido industrial D. Manuel López, gerente de la azucarera gallega.

En el vapor *Hércules* salieron ayer para Ferrol los marinos repatriados que desembarcaron del vapor *Isla de Luzón*.

Resulta que se halla en Santiago la joven desaparecida de casa de sus padres, vecinos de la calle de Panaderas.

Hasta aquella ciudad se fué á pie desde La Coruña, sin ropas para mudarse y sin dinero; con ánimo de buscar una casa para servir. Allí la detuvo la guardia municipal.

tal razón, habría lugar á aplicar á los señores comisarios americanos, con el fundamento que ellos no tuvieron para aplicarlo á los españoles, según éstos entienden, la razón que consignaron en su último Memorandum, y según la cual, «la abstención de España de proponer en el protocolo la condición del traspaso de la Deuda la incapacitaba para proponerla ahora».

Los Estados Unidos se abstuvieron de proponer á España en el protocolo, franca y abiertamente, como franca y abiertamente debe consignarse todo en los Tratados, que siempre se otorgan para ser entendidos y cumplidos de buena fe, la cesión de su soberanía en el Archipiélago. No lo hicieron, y por eso están incapacitados de proponerla ahora.

Cuando precede, realmente sobra, porque existe la prueba irrefutable para los señores comisarios americanos, de que al firmarse el protocolo de Washington el dignísimo señor presidente de la Unión no solo no abrigaba el pensamiento de que España hubiese de ceder el Archipiélago filipino á los Estados Unidos;

sino que abrigaba el pensamiento contrario, ó sea el de que España había de conservar allí su soberanía.

En la conferencia que el embajador de Francia, Sr. Cambon, tuvo en 4 de Agosto último con Mr. Mac-Kinley á presencia de su secretario de Estado, haciéndole observaciones sobre la cesión de la isla de Puerto Rico en compensación de los gastos de la guerra, el señor presidente le contestó, mostrándose inflexible en este punto, y le repitió que la cuestión de Filipinas era la única que no estaba ya definitivamente resuelta en su pensamiento.

Con tal motivo, el Sr. Cambon le pidió explicaciones sobre el sentido de las sobredichas frases de la cláusula 3.ª, relativa al Archipiélago filipino, porque aparecía redactada en términos que podían prestarse á los temores de España respecto á su soberanía en aquellas islas. El señor presidente le contestó las siguientes textuales palabras: «No quiero dejar subsistir ningún equivoco sobre este particular. Los negociadores de los dos países serán los que re-

A recogerla salió para Santiago el padre de la joven.

**Santiago.**

La subasta de las obras que han de verificarse en el edificio de Fonseca, fué adjudicada al Sr. Bouzón, contratista de las que han de ejecutarse para levantar el edificio destinado á escuela de veterinaria y estación pecuaria.

El Sr. Bouzón recogió ya las órdenes por las cuales á lo sucesivo figurarán las citadas obras á cargo de la partida de construcciones civiles del presupuesto general del Estado.

**Lugo.**

Conducidos por un profesor veterinario y ordenanzas, han llegado á esta ciudad 30 mulos destinados á completar el ganado asignado al tercer regimiento de montaña.

En el último mercado se han vendido los granos á los precios siguientes:

- Trigo, fanega 80 reales.
- Centeno, idem 56.
- Maiz, idem 72.
- Cebada, idem 45.
- Patatas, quintal 27.

**Vigo.**

Ha salido para Madrid el capitán de Artillería D. Luciano Casal Soto, que se hallaba en Pontevedra.

Este distinguido militar hizo la campaña de Cuba, recibiendo un balazo que le atravesó las piernas.

Ha sido preso en Puentecaldelas el vecino de Ventín Marcial Martínez que se dedicaba á atracar á los viandantes en la carretera de Verdúcido.

Las últimas víctimas fueron dos paisanos de Gayate.

Ha regresado de Madrid el general de brigada D. Antero Rubin, que se halla en esta ciudad en situación de cuartel.

**Tuy.**

Habiéndose registrado algunos casos de fiebre tifoidea en el Seminario, á prevención se han suspendido las clases hasta el 10 del próximo Mayo inclusive.

**La gran Prensa**

**El Correo**

Califica de malos síntomas el movimiento de arbitrariedad que se advierte en las entidades Corporaciones que solicitan del Gobierno los cargos concejiles, y en la actitud de éste, que ofrece puestos precisos en las condidaturas. Este motivo el colega vuelve sobre el tema de la indiferencia con que se ve la rectificación de listas.

**La Epoca**

Los bajos carlistas es el tema de su artículo de gran importancia al descubrir el origen de las armas de Sardañola. Defiende al general Polavieja de las censuras del *Heraldo*.

**La Correspondencia**

La actitud del duque de Tetuán y los nombramientos de senadores vitalicios ocupan la nota del día de este periódico.

El *Heraldo*, *El Español* y *El Imparcial* no publican artículo político.

**La Reforma**

Niega que haya motivo de disidencia entre Silvela y Polavieja.

**El Liberal**

La situación del destacamento de Baler inspira al colega consideraciones acerca de lo que ha perdido España.

**El Globo**

Defiende á los políticos de la campaña que hacen contra ellos los que quieren eliminar de las Corporaciones administrativas.

**El Nacional**

La pretensión formulada por D. Basilio Paraiso solicitando el aplazamiento de las elecciones municipales es otro de los síntomas del desquiciamiento en que vivimos.

Un ciudadano vulgar que, por circunstancias del momento, adquiere cierto relieve soliviantando á unos cuantos ignaros con discursos revolucionarios, tan hueros como cursis, toma en serio su papel de dictador de guardarropa, y creyéndose el ejecutor de la justicia social, intenta tratar directamente con el Gobierno de la nación.

Risible acaso de ridícula anarquía. El Sr. Paraiso quiere establecer, en nombre de los congregados en Zaragoza, una fuerza política á cuya acción y dirección irresponsables ha de someterse toda la máquina gubernativa.

En esto recoge el Sr. Silvela el fruto de su labor y el resultado de su conjunción con Polavieja. La ficticia agitación promovida por las Asambleas de Zaragoza fué aprovechada por el actual jefe del Gobierno para hacer creer que tendría á su lado las fuerzas vivas del país.

**LA GACETA**

Correspondiente al día 25 publica las disposiciones siguientes:

**Estado.**—Real decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general de brigada D. Andrés Avelino María de Arteaga.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto creando las comisiones que han de preparar la reforma de los apéndices del Código civil referentes á las legislaciones especial y foral que deban conservarse.

Otro nombrando obispo de Barcelona al que lo es de Vich D. José Morgales y Gil.

Idem obispo de Vich á D. José Torras y Bages.

**Hacienda.**—Real orden nombrando pagador de las minas de Almadén á D. José Arturo Poggio y Soler.

**Desde Trives**

**Proclamación del diputado**

A las diez de la mañana del 20 y bajo la presidencia del ilustrado juez de Verín, se procedió á la constitución de la Junta de escrutinio, resultando representado el conde del Moral de Calatrava en 25 secciones y en una el señor vizconde de Hormaza.

Después de la constitución de la Mesa y de los preliminares de rúbrica pidió el señor vizconde que se le concediera retirarse del salón por sentirse enfermo y dejar una persona que le representara mediante poder que presentó; conocido el juego por el conde del Moral protestó de ello y pidió á la Junta fundándose en que este acto era personalísimo, que acordara ó no la retirada del candidato derrotado, siendo desechada la petición por 25 votos contra uno. Y comenzó la lava faena que á amigos y enemigos proporcionó el señor Hormaza.

Este señor llevaba de antemano la friolera de veintitantas protestas (casi tantas como secciones), y que protestas! Cosas que al candidato más novel y menos acostumbrado á las derrotas que al citado señor no se le ocurrían, por lo inoportunas, le llevaban dos y tres pliegos y para que se vea la gravedad de estas latosas protestas citaremos algunas como la de que en San Juan de Río llevarán las papeletas del señor conde del Moral una raya de lapiz azul y otra roja, á lo cual contestó muy oportunamente el señor conde que parecerían un arco iris; que en el colegio de San Lorenzo estaba obstruida la entrada con bancos de dos metros cuadrados de altura (sic) y que el salón donde se hicieron las elecciones no era bastante capaz para que pudiera efectuarse la votación porque tenía cuatro metros cuadrados cuando era el local destinado á Escuela pública. En fin á este tenor todas las demás, y dejamos al juicio del lector la apreciación de las protestas, siendo de notar que fueron sin protesta las actas donde el señor vizconde tenía mayoría.

Al protestar el acta de Montederramo se dejó decir el señor vizconde que había actas con firmas falsas y el candidato Sr. Cortón (D.) pidió con energía á la presidencia se hicieran constar en acta las palabras del señor Hormaza para poder pasar en su día el tanto de culpa á los Tribunales y como las palabras elocuentes y viriles del Sr. Cortón molestaron á los amigos del protestante partieron de entre ellos voces de fuera arrojándose un tumulto espantoso y saliendo á relucir palos, navajas de uno y otro bando que gracias á la energía de la presidencia y á la mediación de los candidatos no hubo que lamentar un día de luto para Trives ocasionado por el despecho de los vencidos y la prudencia de los vencedores. Restablecido el orden rectificó el señor vizconde diciendo que no había aludido á las actas de Montederramo y si á otras que le llegaría el turno.

Continuó la sesión y las protestas haciéndose interminable el acto que duró hasta las once de la noche, en que, terminada la última sección con su protesta correspondiente pidió el mismo vizconde que se consignara su protesta general de todo lo hecho hasta del acta mismo y sin esperar al recuento de votos ni á la proclamación abandonó el salón con todos sus amigos.

El conde del Moral con atinada discreción y una cortesía exquisita contraprotegó una por una las pueriles del señor vizconde, teniendo á última hora que tomarlo á broma cuando supo

que era plan concebido de antemano para molestarlo y que las protestas venían haciéndose desde hacía ocho días; es decir; cuando se convocó el señor Hormaza de que el triunfo le era de todo punto imposible.

Hecho el recuento de votos se proclamó diputado á Cortes por este distrito á D. Alvaro López de Carrizosa y de Giles, conde del Moral de Calatrava por 6.609 votos contra 1.934 que llevó D. Fernando Maldonado y González de la Riva, vizconde de Hormaza.

[Nada más elocuente que los números]

*El Corresponsal.*

**CARTERA LOCAL**

Por el juez de instrucción de Ribadavia se cita á Daniel Pousada Moure para que se presente en aquel juzgado á responder de los cargos que contra el mismo resultan en causa que se le instruye por disparo de arma de fuego.

El día 30 del corriente y de 10 á 12 de la mañana, tendrá lugar una subasta de envases vacíos en el local que ocupan los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las proposiciones se presentarán en papel comun, dirigidas al señor representante de la Compañía en esta capital y en las que se hará constar el número de envases que se desea adquirir, así como el precio por envase.

No serán admitidos los pliegos en los que se solicite un número menor de 50 envases, ni tampoco aquellos en los que se señale un precio inferior á pesetas 0'25.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el médico de Acebedo D. Benito Gil Sousa.

En el Seminario de Tuy se han registrado algunos casos de fiebre tifoidea, suspendiéndose las clases hasta el 10 de Mayo próximo.

Por la subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto con fecha 12 que los médicos directores de baños se presenten en los respectivos establecimientos seis días antes del señalado para la apertura.

Esta noche regresará de Lourzán el esclarecido hijo de esta provincia, nuestro distinguido amigo D. Luciano Puga.

Ha fallecido el soldado del regimiento de Luchana, hijo de esta provincia, D. Severino Rodríguez Núñez.

La candidatura de senadores que votarán los adictos y que está recomendada por el Gobierno la forman los señores Bugallá (D. D.) y Cortejarena.

Ha dejado de pertenecer á la redacción de nuestro colega *El Ancora* de Pontevedra el escritor D. Hermenegildo Calvelo.

Ha llegado á Barcelona nuestro querido amigo D. Francisco Figueras.

Los ilustrados profesores médicos señores Rionegro y Porto han ejecutado con feliz éxito la operación de extraer un tumor escirroso ulcerado á Vicenta Docampo y López, vecina de Bentraces, la que se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Como consecuencia de la pasada lucha electoral se han cursado en la estación telegráfica de Madrid, en solos cuatro días, 57.301 despachos relacionados con asuntos electorales.

Ha salido para Cádiz en comisión del servicio nuestro amigo y paisano el teniente de Artillería D. Vicente Puga Vázquez.

Dicen varios periódicos que entre los proyectos que tiene en estudio la Junta de defensas del reino, que preside el ministro de la Guerra, figura la creación de algunas comandancias de Ingenieros.

Le han sido robados á Manuel Alvarez, de Cortegada, varios géneros y dinero que tenía en una tienda de su propiedad; por tal motivo hállase detenida Elisa Cuiñas.

A la inauguración del "Círculo Republicano" de Santiago han asistido delegados de Pontevedra, Orense, Villagarcía y Padrón.

Presidió el acto el joven escolar D. Luciano Meleiro.

Hoy es esperado en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial D. Darío Macía.

¿Cabe en lo posible que nadie dude de que, el 12 de Agosto, el señor presidente de los Estados Unidos, al firmar su secretario de Estado el protocolo, no tenía el pensamiento de exigir á España la cesión de su soberanía en el Archipiélago para los Estados Unidos?

¿Cabe en lo posible que nadie dude de que, el 12 de Agosto, el señor presidente de los Estados Unidos, al firmar su secretario de Estado el protocolo, no tenía el pensamiento de exigir á España la cesión de su soberanía en el Archipiélago para los Estados Unidos?

Pero hay más; no sólo no tenía este propósito, sino que sus frases demuestran que tenía el de que España había de conservar aquella soberanía. Según él, los comisionados en París habían de acordar las ventajas permanentes que los Estados Unidos pedirían en el Archipiélago. Pues si España no hubiese de conservar su

sentido claro. El Gobierno español y su representante en Washington ya lo hicieron notar, reclamando su explicación al Gobierno americano (que no la dió) antes de firmarse el protocolo. Pero, cualquiera que sea la que ahora se intente dar, no puede llegarse en ningún caso á pretender que tales frases encierran el pensamiento de la cesión de la soberanía de España en el Archipiélago.

Esta cesión, allí convenida, ó sea la adquisición á perpetuidad del Archipiélago por los Estados Unidos, estarían en notoria contradicción con la ocupación exclusivamente temporal de Manila, también allí acordada, ya que está expresamente consignada en el mismo párrafo. No podía nunca tampoco admitirse, con arreglo á las máximas de interpretación de los tratados, porque tal supuesta cesión sería un beneficio á favor de quienes se negaron á aclarar, sin alegar para ello razón alguna valedera cuando oportunamente se les pidió, el concepto que ya entonces aparecía ambiguo é indeterminado de tales frases. Y porque, aún sin

Por la Dirección general de Penales se dictó una disposición ordenando que desde 1.º de Julio estará á cargo de los presidentes de Audiencias provinciales la recaudación é inversión de los fondos carcelarios del partido.

En el Juzgado de Monforte se instruye causa contra Manuel Fernández, panadero, de 32 años, el cual se halla complicado en la evasión de presos realizada en Octubre último en la cárcel de esta ciudad.

Ayer se nos ha asegurado que la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Berges, hará su debut, apesar de lo que se dice en contra, en nuestro coliseo el sábado próximo.

Ayer subió al cielo la niña María Isabel Ramón Fernández, hija de nuestro querido amigo el director del colegio de San José de Calasanz D. Pío Ramón Ogea.

**Notas municipales.**

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el saguero público, para el consumo de hoy, las siguientes reses:

- Vacas una.
- Terneras doce.

**Beneficencia.**

Ayer fueron dados de alta en el Hospital provincial Gabriel Rodríguez é Inocencio Freijido.

Ingresaron Manuel Deza y Arturo Aparicio Valiñas.

**Tribunales.**

Ayer se celebró en la Audiencia territorial la vista del pleito sobre prorrato de aguas entre D. Eduardo Quiroga y D. Rogelio Cibeita de Carballino.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

- Carballino.—Por lesiones.
- Ginzo.—Por falsedad.

**Observaciones meteorológicas de ayer.**

Altura barométrica á cero . . . . .	751.6
Idem id. al nivel del mar . . . . .	761.4
Temperatura al aire libre . . . . .	23.8
Id. máxima de anteaer (á la sombra) . . . . .	27.0
Idem id. id. (al sol) . . . . .	28.1
Idem mínima (á la sombra) . . . . .	10.8
Idem idem por irradiación . . . . .	10.4
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Estado del cielo . . . . .	Cubierto
Lluvia en milímetros . . . . .	0.0

El tintorero Benjamin Destar se halla establecido en la calle de San Francisco núm. 12 principal.

Tiñe en todos los colores que se deseen á precios sumamente económicos.

En la bodega de D. Bernardo Amor, calle de Colón, núm. 25, se vende el vino tinto de su cosecha á 20 céntimos el cuartillo, garantizando su pureza.

A voluntad de sus dueños se venden las casas sitas una en la calle de San Fernando, número 9 y la otra en la plazuela del Corregidor, núm. 1.

De la documentación, precio y demás condiciones informarán en esta redacción.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las *Píldoras* y al *Farabe Blancard*, único remedio contra la anemia, los calores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre *Blancard*, las señas: 40, Rua de Bonaparte, París y el sello de garantía de la *Unión de Fabricantes*.

**F. Salustiano y Compañía**, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

- Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.
- Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.
- (Hay que remitir la partida de defunción del causante.)
- Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.
- Consignar el objeto para que se desea el do-

cumento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.

*Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.*

Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidos y pago de costas.

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

**Nuestro servicio telegráfico**

Madrid 26, 10 n.

Durán y Bas regionalista

Coméntanse las declaraciones del ministro de Gracia y Justicia, quien manifestó que había aceptado su cargo en el deseo de asegurar el reconocimiento de la región catalana.

Conseguido esto y realizado sus compromisos con los regionalistas, se retirará del Gobierno, pues no es ni ha sido político.

**El Mensaje de la Corona**

Parece que el Sr. Silvela se muestra preocupado con motivo de la redacción del Mensaje.

El general Polavieja exige que en el discurso de la Corona se consigne cuanto ofreció en su célebre programa-manifiesto sobre regionalismo y relaciones con el Vaticano.

El jefe del Gobierno se inclina á guardar una prudente reserva sobre puntos que afectan á importantes organismos nacionales.

**Invitación desechada**

La Asociación de la Prensa acordó, en vista de la invitación que le hizo el Gobierno, no designar candidatos para las próximas elecciones municipales.

Si algún periodista aspirara particularmente á ser elegido, será apoyado como independiente por sus compañeros.

**El "Capitán Verdades"**

Ha producido un gran escándalo la denuncia hecha por célebre *Capitán Verdades* sobre la explotación de que vienen siendo objeto los repatriados.

Dice que, aquellos que desean la liquidación de sus alcances, solo pueden conseguirlo abonando una comisión de 50 pesetas.

Madrid 26, 12 n.

**Rivalidades peligrosas**

Con motivo de la recompensa otorgada al general Milles por la toma de Ilo-Ilo, el comandante del crucero *Boston* ha dirigido una protesta al Gobierno americano.

Cuenta con el apoyo de Dewey y alega que, sin el auxilio de la marina, el general no se hubiera posesionado de aquella plaza.

**Opiniones pesimistas**

Con motivo de los frecuentes conflictos provocados por los negros y los naturales de la isla de Cuba, el inspector general del ejército americano manifestó que conceptúa muy difícil y costoso consolidar la dominación de los Estados Unidos en las Antillas.

La prensa de New-York emite también juicios pesimistas sobre este particular.

**La escuadra de Santiago de Cuba**

La Comisión encargada de poner á flote los buques de nuestra escuadra, ha declarado imposible realizar con

éxito el salvamento de los barcos echados á pique.

El ministro de Marina americano se propone acudir á compañías particulares, pues tiene decidido empeño en que nuestros cruceros sean conducidos á New-York.

**La cuestión Dreyfus**

Con motivo de una conferencia celebrada por Mr. Bressener, decidido partidario de la revisión del proceso Dreyfus, se promovió un ruidoso incidente, teniendo que intervenir la policía.

El orador fué apaleado por los anti-revisionistas, haciéndose varias detenciones por los agentes de la autoridad.

Madrid 27, 1 m.

**Toma de Calumpit**

Telegramas de Manila dan cuenta de haber reñido nuevo combate general Mac Arthur con filipinos, consiguiendo hacerse dueño de Calumpit.

Tagalos incendiaron población antes de abandonarla, ocasionando á los yankees ocho muertos y treinta heridos.

**Efectos de un huracán**

En Zanzibar se ha desencadenado un terrible huracán que causó grandes destrozos.

Una lluvia torrencial vino á completar la obra de destrucción arruinando centenares de edificios y anegando la capital.

Gran número de víctimas. Las pérdidas materiales de mucha consideración.

**El destacamento de Balser**

Se ha confirmado oficialmente que el general Ottis ha enviado fuerzas americanas con un jefe del Estado mayor de nuestro ejército para librar á los heroicos defensores de Balser.

Desmentido que el general Ríos haya pedido autorización para regresar á España.

Así lo ha asegurado el ministro de la Guerra.

**Últimas noticias**

Recíbense tristísimos detalles de la horrorosa catástrofe ocurrida en Filadelfia.

Del edificio arruinado por la explosión van extraídos 14 cadáveres de niñas y más de 50 heridas.

Aún no se han resuelto por el Su-

premo de Guerra y Marina los dictámenes de los Tribunales de honor referentes al general Tejeiro y coronel Zamora.

Los capitanes de Caballería se han dado por satisfechos con las explicaciones del compañero, cuya conducta estaba en tela de juicio.

**Cultos**

Santos de hoy

Pedro Armengol, Anastasio y Juan.

Santos de mañana

Marcos, Patricio, Prudencio y Teodora.

ORENSE: IMPRENTA DE «EL MIÑO»

**SASTRERÍA**  
DE  
**ALEJANDRO BLANCO**  
D. Juan de Austria, 1 y Paz, 2, pral.

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

**Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes.**

**Alejandro Blanco**  
DON JUAN DE AUSTRIA, 1 Y PAZ, 2, PRAL.  
ORENSE

**Venta de una casa**

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 14 de la calle del Instituto de esta ciudad.

Informarán en Orense D. Celso de la Torre, Primavera, 4, principal. 15—2

**Papel para empaquetar**

Se vende en la imprenta de este diario

**TEMPORADA DE VERANO**

**GRAN TALLER DE SASTRERÍA**  
Y CONFECCIÓN DE CAMISAS  
DE  
**JOSE M. A. RODRIGUEZ.**  
PEREIRA, 2, ORENSE.

El propietario de este antiguo y acreditado Establecimiento tiene satisfacción en anunciar á su numerosa clientela, haber recibido el más variado surtido de géneros para la presente temporada de las más acreditadas casas nacionales y extranjeras.

Confección esmerada para caballero según los modelos últimos. Especialidad en

**UNIFORMES MILITARES**  
asi como toda clase de

*Géneros y Divisas, Teresianas, Roses y Sables.*

**ORENSE—2, PEREIRA, 2—ORENSE**

# ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

Productores para Gas Acetileno, de 35 á 500 pesetas.—Lampistería de todas clases.—Hornillos de varios tamaños para el mismo gas.—Gran surtido de camas de hierro y madera.—Catres metálicos de 6.50 pesetas.—Sumiers ó jergones con y sin muelles.—Colchones de cerda, lana y algodón.—Almohadas.—Tubería de barro, baldosas y azulejos.—Arcas para caudales.—Calzado superior calidad especial.

**IMPORTANTE:** Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 49, ORENSE.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

### CURA EN DOS DIAS

**HEMORRAGIA** y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la PIEL, **POMADA KOCH**, 3 ptas. pomada. **DEPURACION** de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse. **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

### MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RINONES** (cólica nefrítica); próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

### DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

**DEBILIDAD GENITAL, PERDIDAS**, **HISTERISMO**, **MALES DIGESTIONES, JAQUECAS**, melancolía, **PARALISIS**, falta **MEMORIA**, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcala, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

EN ORENSE: Farmacia de D. Serafin Temes, en donde se expenden todos los medicamentos de este Gabinete.

# PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS desde ¡5 duros! mensuales

## PIANOS GRAN FORMA

uerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de Paris, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada abeto cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos. Para más detalles dirigirse á

**DON MARIANO ALCOCER,**  
ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Todo anuncio que se inserte en este periódico satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

**LA COMPANIA FABRIL "SINCERA"**  
 HA OBTENIDO 54 PREMIOS PREMIOS.  
 Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.  
 Catálogos ilustrados gratis.  
**SUCURSAL EN ORENSE, Progreso, 36.**

## LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

## Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

## FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

Precios:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3,50 pesetas; id. pequeños 2,50. Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería  
DE  
**EDUARDO REY CUSTODIO**  
Paç, 14, frente al Teatro.  
ORENSE

Reservado para tefir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.  
Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio  
14—PAZ—14

**L' UNION**  
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1828  
Establecida en París, Rue la Banque, 15  
Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

**GARANTÍAS DE LA COMPAÑIA**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Capital social..... Pts. 10.000.000  
Reservas..... » 10.890  
Primas á recibir... » 78.268.395  
Total de garantías... » 99.158.395

**CAPITALES ASEGURADOS**  
en 31 de Diciembre de 1897.  
Pesetas 16.436.978.862  
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.  
Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:  
**D. ARTURO NOGUEROL BUJAN**  
Procurador de los Tribunales.  
SANTO DOMINGO, 48

**J. PACHECO**  
 FOTOGRAFO  
 participa al público que traslado su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Albu, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.  
**Fotógrafo J. PACHECO-Fotógrafo**  
 NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9